



ORDEN DEL DÍA

*Para presidir la Sesión Ordinaria **08/2021**, del 31 de agosto de 2021.*

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de sesión ordinaria 07/2021 del CMMOP

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de las obras propuestas para Concurso simplificado sumario (CSS) para emitir fallo, de Recurso Municipal
 - PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA COMUNIDAD
5. Informe de las obras propuestas para Adjudicación Directa (AD) por contingencia, para emitir fallo
 - Recursos Municipales 2021
6. Informe a contratos (Convenio Adicional y Convenios Modificatorios)
 - Recursos Municipales 2021
7. Asuntos Varios
8. Clausura del Comité Municipal Mixto



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

Lista de Asistencia

Comité Municipal Mixto de Obra Pública
Sesión Ordinaria **08/2021**



Gobierno de
Guadalajara

PUNTO **1 Y 2**

Miembros con derecho a voz y voto

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública


Leonardo González Cárdena
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Sandra Deyanira Tovar López
Tesorera Municipal

Suplente 1: **Lic. Ernesto Copado González**
Suplente 2: **José de Jesús Castañeda Martínez**

Enrique Aldana López
Contraloría Ciudadana


Suplente 1: **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez**
Suplente 2: **Lic. Maritza Hanai Rivas Godina**
(virtual)


Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad


Suplente 1: **Mtra. Luz Alonora Barrón Vázquez**
Suplente 2:

Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor que Preside la Comisión de Obra Pública


Suplente 1: **Regidor**
Suplente 2: **Regidor**

María Andrea Medrano Ortega
Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable


Suplente 1: **Regidor**
Suplente 2: **Regidor**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública

Suplente 1: **Regidor**
Suplente 2: **Regidor**

Lic. Claudia Delgadillo González
Regidor que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1: **Regidor**
Suplente 2: **Regidor**

Suplente:

Ing. Bernardo Sáenz Barba
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.


Suplente 1: **Ing. José Alejandro Solano Muñoz**
Suplente 2: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**

Arq. Laila Pérez Ochoa
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Mónica Romo Espinoza**
Suplente 2: **Arq. Johnatan Alfonso Hernández León**

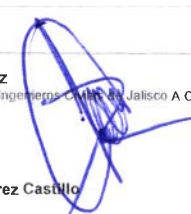
Ing. Carlos del Rio Madrigal
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción


Suplente 1: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**
Suplente 2: **Lic. Edson Javier Martínez Campos**

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión


Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Ing. Francisco Curiel Gutiérrez
Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.


Suplente 1: **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo**
Suplente 2:

Mtro. Carlos Romero Sánchez
Representante del Cámara Nacional de Empresas de Consultoría delegación Jalisco

Suplente:

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 08/2021** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **martes 31 Agosto de 2021** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

4. Informe de las obras propuestas para Concurso simplificado sumario (CSS) para emitir fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES CON INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSO DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

4.1 - Recurso Municipal

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA COMUNIDAD

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
1	REHABILITACION	DOP-REH-MUN-ESP- CSS-050-21	REHABILITACIÓN DE PLAZA GUADALAJARA (FRENTE 3), DENTRO DEL POLÍGONO DE AVENIDA HIDALGO, AVENIDA ALCALDE, CALLE MORELOS Y CALLE PEDRO LOZA, DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	21 días	30%	1 Decogsa Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,500,305.75	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2 Neoingenieria S.A. de C.V.	\$ 2,575,314.99	ACEPTADA y solvente
						3 Seisla Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,627,137.96	ACEPTADA y solvente
						4 Grupo Constructor Constraulica, S.A. de C.V.	\$ 2,650,363.92	ACEPTADA y solvente
						5 GOC Constructores S.A. de C.V.	\$ 2,703,259.20	ACEPTADA y solvente

PROPUESTA SOLVENTE	Decogsa Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,500,305.75	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--------------------------------------	-----------------	---

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
1	MUNICIPAL	\$ 2,500,305.75



Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO 4

Sesión Ordinaria **08/2021**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Leonardo González Carranza Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>			<p>Sandra Deyanira Tovar López Tesorera Municipal</p> <p>Suplente 1: Lic. Ernesto Copado González Suplente 2: José de Jesús Castañeda Martínez</p>		<p>Enrique Aldana López Contraloría Ciudadana</p> <p><i>(Signature)</i> (virtual)</p> <p>Suplente 1: Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valdez Suplente 2: Maritza Hanael Rivas Godina</p>
			<p>Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Suplente 1: Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez Suplente 2:</p>			<p>Mario Hugo Castellanos Ibarra Regidor que preside la Comisión de Obra Pública</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Suplente 1: Regidor Suplente 2: Regidor</p>		<p>María Andrea Medrano Ortega Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Suplente 1: Regidor Suplente 2:</p>
			<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidor que preside la Comisión de Hacienda Pública</p> <p>Suplente 1: Regidor Suplente 2:</p>			<p>Lic. Claudia Delgadillo González Regidor que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1: Regidor Suplente 2: Regidor</p>		<p>Suplente</p>
			<p>Ing. Bernardo Sáenz Barba Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Ing. José Alejandro Solano Muñoz Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>			<p>Arq. Laila Pérez Ochoa Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Arq. Mónica Romo Espinoza Suplente 2: Arq. Johnatan Alfonso Hernández León</p>		<p>Ing. Carlos del Rio Madrigal Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Suplente 1: Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2: Lic. Efraim Javier Martínez Campos</p>
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico de la Comisión</p>			<p>Ing. Francisco Curiel Gutiérrez Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Suplente: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</p>		<p>Representante del Cámara Nacional de Empresas de Consultoría - delegación Jalisco</p> <p>Suplente</p>

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 08/2021 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el martes 31 Agosto de 2021 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad



PUNTO 5

Sesión Ordinaria **08/2021**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

5. Informe de las obras propuestas para Adjudicación Directa (AD) por contingencia, para emitir fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 43 NUMERAL 1 FRACCIÓN II, NUMERAL 3 FRACCIÓN VIII Y 87 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 35 Y 101 TERCER Y CUARTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CONTINGENCIA, SU PROPUESTA FUE REVISADA CONFORME A LAS BASES ESPECÍFICAS, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA:

5.1 - Recurso Municipal 2021

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA COMUNIDAD

1	CONTINGENCIA	DOP-CTG-MUN-EQP-AD-051-21	TRABAJOS DE APUNTAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN EN EL EDIFICIO PLAZA, UBICADO EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAS CALLES PEDRO MORENO Y MORELOS, CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	21 días	0%	1 Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 251,079.45	ACEPTADA y solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas
---	--------------	---------------------------	---	---------	----	--	---------------	---

PROPUESTA SOLVENTE	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 251,079.45	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--	---------------	---

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, NUMERAL 3, FRACCION X DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EN EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA OBRA ENLISTADA, MISMO QUE SERÁ PRESENTADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
1	MUNICIPAL	\$ 251,079.45



Obras Públicas
Gestión Integral de la Ciudad

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Sesión Ordinaria **08/2021**

PUNTO 5

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Leonardo González Carranza Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>					
			<p>Sandra Deyanira Tovar López Tesorera Municipal</p> <p>Suplente 1 Lic. Ernesto Copado González Suplente 2 José de Jesús Castañeda Martínez</p>					
			<p>Enrique Aldana López Contraloría Ciudadana</p> <p>Suplente 1 Mtro. Víctor Enrique Gutiérrez Valadez Suplente 2 Lic. Maritza Hanari Rivas Godina</p> <p>(virtual)</p>					
			<p>Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1 Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez Suplente 2</p>					
			<p>Mario Hugo Castellanos Ibarra Regidor que Preside la Comisión de Obra Pública</p> <p>Suplente 1 Regidor Suplente 2 Regidor</p>					
			<p>María Andrea Medrano Ortega Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable</p> <p>Suplente 1 Regidor Suplente 2</p>					
			<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública</p> <p>Suplente 1 Regidor Suplente 2</p>					
			<p>Lic. Claudia Delgadillo González Regidora que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1 Regidor Suplente 2 Regidor</p>					
			<p>Ing. Bernardo Solano Barba Representante del Colegio de Arquitectos Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 Ing. José Alejandro Solano Muñoz Suplente 2 Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>					
			<p>Arq. Laila Pérez Ochoa Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 Arq. Mónica Romo Espinoza Suplente 2 Arq. Johnatan Alfonso Hernández León</p>					
			<p>Ing. Carlos del Río Madrigal Representante de la Cámara Municipal de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1 Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2 Lic. Edilberto Javier Martínez Campos</p>					
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión</p> <p>Suplente Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico de la Comisión</p>					
			<p>Ing. Francisco Curiel Gutiérrez Representante del Colegio Metropolitano de Arquitectos Civiles de Jalisco A.C</p> <p>Suplente Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</p>					
			<p>R: representante del Cámara Nacional de Empresas de Consultoría delegación Jalisco</p> <p>Suplente</p>					

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 08/2021 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el martes 31 Agosto de 2021 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **6**

Sesión Ordinaria **08/2021**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

6. Informe a contratos (Convenio Adicional y Convenios Modificatorios)

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 125 Y 127 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ESTA DEPENDENCIA APLICA LA MODIFICACION AL CONTRATO DETERMINANDO UN AUMENTO A SU COSTO, CON LA SOLICITUD A CONVENIO ADICIONAL DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

RECURSOS MUNICIPALES 2021

CONTRATO ORIGINAL Sesión 03/2021		MONTO DE CONTRATO :				
1	BALIZAMIENTO	DOP-MAN-MUN-BAL- CSS-036-21	TRABAJOS DE BALIZAMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA,	60 días	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 4,993,457.46
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN CONVENIO ADICIONAL:						Convenio hasta por un importe de: \$ 1,248,364.36
						PORCENTAJE DE CONVENIO 25.00%
1	BALIZAMIENTO	DOP-MAN-MUN-BAL- CSS-036-21	TRABAJOS DE BALIZAMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA,	60 días	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 6,241,821.82

Convenio Modificatorio

CONTRATO ORIGINAL Sesión 03/2021		MONTO DE CONTRATO :				
2	REHABILITACIÓN	DOP-BAN-MUN-R33- CSS-006-21	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, TOMAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS DOMICILIARIAS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	85 días	Grupo Constructor Xolot S.A. de C.V.	\$ 5,996,550.32
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN CONVENIO ADICIONAL:						
2	REHABILITACIÓN	DOP-BAN-MUN-R33- CSS-006-21	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, UNIDADES DEPORTIVAS, TOMAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS DOMICILIARIAS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	85 días	Grupo Constructor Xolot S.A. de C.V.	\$ 5,996,550.32

CONTRATACIÓN ORIGINAL AUTORIZADA Sesión 05/2020		DICE :				
3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP- CSS-043-21	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS PARA SALAS DE LACTANCIA EN DIVERSAS OFICINAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Franci Daniel Rodríguez Pérez	\$ 1,498,945.25
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN DEBIENDO DECIR :						
3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP- CSS-043-21	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS PARA SALAS DE LACTANCIA E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE SANITARIOS PARA MUJERES, EN DIVERSAS OFICINAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Franci Daniel Rodríguez Pérez	\$ 1,498,945.25

* LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO 6

Sesión Ordinaria 08/2021

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Leonardo González Carranza Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>		<p>Enrique Aldana López Contraloría Ciudadana</p> <p>Suplente 1: Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez Suplente 2: Mtra. Maritza Hanai Rivas Godina</p>	
			<p>Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1: Mtra. Luz Alejandra Barrón Vázquez Suplente 2:</p>		<p>Mario Hugo Castellanos Ibarra Regidor que Preside la Comisión de Obra Pública</p> <p>Suplente 1: Regidor Suplente 2: Regidor</p>	
			<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidor que preside la Comisión de Hacienda Pública</p> <p>Suplente 1: Regidor Suplente 2:</p>		<p>Lic. Claudia Delgadillo González Regidor que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1: Regidor Suplente 2: Regidor</p>	
			<p>Ing. Bernardo Sáenz Barba Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1: Ing. José Alejandro Sobano Muñoz Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Perilla</p>		<p>Arq. Laila Pérez Ochoa Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1: Arq. Mónica Romo Espinoza Suplente 2: Arq. Johnatan Alfonso Hernández León</p>	
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión</p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico de la Comisión</p>		<p>Ing. Francisco Curiel Gutiérrez Representante del Colegio Mexicano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C</p> <p>Suplente: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</p>	
					<p>Ing. Carlos del Rio Madrigal Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1: Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2: Lic. Edson Javier Martínez Campos</p> <p>Representante del Cámara Nacional de Empresas de Consultoría delegación Jalisco</p> <p>Suplente:</p>	

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 08/2021 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el martes 31 Agosto de 2021 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:00 horas** del **Martes 27 de julio de 2021**, en el "Auditorio de la Dirección de Obras Públicas" de la Dirección General de Obras Públicas, situada en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro y de forma "Digital"; se reunieron en **sesión ordinaria 07/2021**, los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, asistiendo a ésta: **Leonardo González Carranza** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, el **Lic. Ernesto Copado González** suplente de la Tesorera Municipal, el **Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valdez** suplente del Contralor Ciudadano (virtualmente), la **Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el Regidor **Mario Hugo Castellanos Ibarra** quien preside la Comisión de Obra Pública (virtualmente), la Regidora **María Andrea Medrano Ortega** quien preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable (virtualmente), la Regidora **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** quien preside la Comisión de Hacienda Pública, el **Ing. José Alejandro Solano Muñoz** representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C., el **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Ing. Francisco Curiel Gutiérrez** representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.

Leonardo González Carranza suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública - da la bienvenida e inicio a la sesión ordinaria 07/2021 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes a esta reunión, recordando que seguimos con las reuniones mixtas vía digital y presencial.

Punto 2.

El Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes y los que se unieron desde la plataforma virtual de zoom para iniciar la sesión ordinaria 07/2021.

Una vez que ya está conformado el quórum legal para sesionar **Leonardo González Carranza** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública declara validos los acuerdos que aquí se traten y se determina la apertura de la sesión ordinaria 07/2021.

Leonardo González Carranza toma la palabra - se les hizo llegar junto con la convocatoria la relación de puntos a tratar en esta sesión, la cual quisiéramos hacer una moción para presentar en ese sentido una modificación a la orden del día propuesto para hoy, primero el punto 4. Informe de las obras propuestas para Concurso simplificado sumario no tendría ninguna modificación, el punto 5. Informe al contrato (Convenio Adicional y Convenio Modificadorio) este sí tendría una modificación, la modificación se está circulando en este momento y respecto a la información enviada con anterioridad, es que originalmente teníamos contemplado en el consecutivo No.2 un convenio a la obra 017-21 con lo cual estaríamos agotando el recurso de ramo 33, la modificación surge a partir de necesidad de invertir más recursos también en la obra 024-21 en la calle Hda. Ciénega de Mata, entonces los excedentes que tenemos en el programa de ramo 33, en lugar de destinarlos solo al contrato 017-21 como originalmente se tenía planteada la información, serán distribuidos entre los contratos 024-21 y 017-21, con lo cual estaríamos agotando al cien por ciento el recurso de ramo 33 y dotando de recursos financieros a mas obras.

La Regidora **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** pregunta – ¿no se rebasa el porcentaje del 25% del monto del contrato de las obras?

Leonardo González Carranza contesta – estaríamos por debajo del 25% de ambos convenios, en el 017-21 con el 12.40% y el 024-21 con el 17.18%, por tal razón estaríamos solicitando su voto para que se nos autorice

Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

agrega este convenio, no estaríamos autorizando el informe de convenios, si no únicamente el orden del día estará sometido a votación, para esta modificación del punto 5. por lo que les estaría pidiendo manifiesten el sentido de su voto, para lo cual les pregunto si estarían a favor levanten su mano por favor.

- Queda aprobado por mayoría la modificación a la orden del día –

La misma se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de sesión ordinaria 06/2021 del CMMOP

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de las obras propuestas para Concurso simplificado sumario (CSS) para emitir fallo, de Recurso Municipal
 - PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA COMUNIDAD
5. Informe al contrato (Convenio Adicional y Convenio Modificadorio)
 - Programa de Ramo 33
 - Recursos Municipales 2021
6. Informe del inicio de procedimientos para contratación
 - Recursos Municipales 2021
7. Asuntos Varios
8. Clausura del Comité Municipal Mixto

Punto 3.

Leonardo González Carranza continua – también se les hizo llegar con antelación, vía electrónica a sus respectivos correos electrónicos de cada miembro del Comité, el acta de la sesión ordinaria 06/2021 del CMMOP anexa a la convocatoria de esta sesión, quiero hacerles el comentario si es que tuvieron a su disposición oportunamente el acta y si en ese sentido realizaron la lectura y están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta buscando hacer más expedita la sesión, dicho lo anterior y si no hay alguna pregunta u observación, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Quienes estén a favor, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por la mayoría –

Pasamos al siguiente acuerdo.

Punto 4.

Leonardo González Carranza continua – seguimos con la presentación del punto 4. Informe de las obras propuestas para Concurso simplificado sumario (CSS) para emitir fallo, de Recurso Municipal, llevando a cabo de la forma siguiente:

Hospital 50-7, Col. El Petiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México

38 37 69 00
1) Tipo: PAVIMENTACIÓN



Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Número de contrato: **DOP-PAV-MUN-MAN-CSS-047-21**

Obra: **AMPLIACIÓN DE LA AV. MANUEL ROMÁN ALATORRE CON PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO Y SUSTITUCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS, UBICADO ENTRE AV. MERCEDES CELIS Y JESÚS GÓMEZ FREGOSO EN LA COL. JOYAS DEL NILO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 45 días, Anticipo: 30%

1	Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	\$ 3,497,988.67	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Iteración, S.A. de C.V.	\$ 3,577,385.06	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Constructora Vico S.A. de C.V.	\$ 3,611,886.29	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	\$ 3,681,057.05	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Constructora Pecru, S.A. de C.V.	\$ 3,771,958.57	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 3,497,988.67**,

Del PROGRAMA DE RAMO 33

2) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-EQP-MUN-PAR-CSS-049-21**

Obra: **TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DE PARQUE SIERRA PIHUAMO Y SIERRA DE TECUÁN Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE CANAL (FOVISSSTE ESTADIO), EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Duración: 45 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	\$ 2,499,987.84	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Procourza S.A. de C.V.	\$ 2,568,997.57	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
3	Constructora Grina, S.A. de C.V.	\$ 2,605,035.73	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
4	Al-Mansur Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,667,070.60	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Maden Constructores, S.A. de C.V.	\$ 2,703,073.63	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.

En base a la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 2,499,987.84**,

En este momento estamos presentando dos procedimientos por un importe total de **\$ 5,997,976.51** del punto 4 del Informe de las obras propuestas para Concurso simplificado sumario (CSS) para emitir fallo, de recurso



Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Municipal 2021, se pone a consideración de los miembros del Comité, estaríamos solicitando su autorización los que este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

- Manifiestan su votos a favor - la Tesorería, la Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el Regidor de la Comisión de Obra Pública, la Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, la Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C, el Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el Presidente del Comité, todos en sentido positivo y a favor del punto 4.

La Contraloría no emite un voto y no tiene observaciones.

- Queda aprobado por mayoría de votos – aprobado el punto del Informe de las obras propuestas para Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir fallo.

Punto 5.

Leonardo González Carranza continua – seguimos con la presentación del punto que sometimos a modificación en el orden del día, continuamos con el punto 5. Informe al contrato (Convenio Adicional y Convenio Modificatorio), de recursos del Programa de Ramo 33 y recursos Municipales 2021, llevando a cabo de la forma siguiente:

RECURSOS RAMO 33						
CONTRATO ORIGINAL Sesión 03/2021			MONTO DE CONTRATO :			
1	CONSTRUCCIÓN	DOP-EQP-MUN-R33- LP-012-21	SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (CENDI), UBICADO EN CALLE JOSÉ GÓMEZ DE LA CORTINA ENTRE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y DIONISIO RODRÍGUEZ, EN LA COL. LAGOS DE ORIENTE DE LA ZONA 6 TETLÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 17,277,458.92
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			CONVENIO ADICIONAL:			
					Convenio hasta por un importe de:	\$ 4,319,364.73
					PORCENTAJE DE CONVENIO	25.00%
1	CONSTRUCCIÓN	DOP-EQP-MUN-R33- LP-012-21	SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (CENDI), UBICADO EN CALLE JOSÉ GÓMEZ DE LA CORTINA ENTRE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y DIONISIO RODRÍGUEZ, EN LA COL. LAGOS DE ORIENTE DE LA ZONA 6 TETLÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 21,596,823.65

Como nota para el conocimiento de todos ustedes, originalmente esta acción estaba contemplada en alrededor de 23 millones de pesos en el Programa Operativo Anual 2021, cuando se llevó a cabo la licitación pública, se tuvo un ahorro significativo en la propuesta del contratista y ahora estamos solicitando más recurso, para la ampliación de trabajos en esta obra.

La Regidora **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** comenta – Perdón, en esta obra el convenio que solicitan es por trabajos que no se tenían contemplados en la primera etapa, ¿que salieron derivados de qué?

Leonardo González Carranza continua – esto fue por la ampliación de metas, es decir, el CENDI está proyectado en que se realice en tres o cuatro etapas, es un edificio completamente nuevo, entonces la primera de las etapas no contemplaba algunos de los alcances que ahora si se están considerando, como es el caso de las celdas fotovoltaicas para que el edificio sea de emisiones cero carbono, también se están adicionando el alcance de un nivel más, que sería cubrir la estructura y dejarlo funcional, además de un área de jardinería que no estaba contemplada, es decir es simplemente ampliar el proyecto, entonces le estamos ganando etapas al desarrollo de la construcción.

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 03/2021		MONTO DE CONTRATO :				
2	CONSTRUCCIÓN	DOP-REH-MUN-R33- LP-017-21	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA No. 08 CUAUHTÉMOC (TALPITA), DENTRO DEL POLÍGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA Y SAN ESTEBAN EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Imsic Comercializadora e Importadora S.A. de C.V.	\$ 12,481,954.68
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN CONVENIO ADICIONAL:						
					Convenio hasta por un importe de:	\$ 1,547,407.00
					PORCENTAJE DE CONVENIO	12.40%
2	CONSTRUCCIÓN	DOP-REH-MUN-R33- LP-017-21	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA No. 08 CUAUHTÉMOC (TALPITA), DENTRO DEL POLÍGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA Y SAN ESTEBAN EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Imsic Comercializadora e Importadora S.A. de C.V.	\$ 14,029,361.68

El incremento será aplicado a áreas verdes, jardinería, colocar arbolado de gran calado, simplemente dejar el parque como un espacio más habitable, la obra originalmente contemplaba las instalaciones, las canchas, el área de gradería, los vestidores si se encontraban dentro de la primera etapa, ahora solo estamos solicitando ampliar recursos para fortalecer los espacios verdes.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 03/2021		MONTO DE CONTRATO :				
3	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-R33- LP-020-21	DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLES DE LA COLONIA FERROCARRIL (FRENTE 1), UBICADO EN LA CALLE 12-A ENTRE LÁZARO CÁRDENAS Y GOBERNADOR CURIEL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	\$ 5,381,327.55
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN CONVENIO ADICIONAL:						
					Convenio hasta por un importe de:	\$ 1,345,331.89
					PORCENTAJE DE CONVENIO	25.00%
3	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-R33- LP-020-21	DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLES DE LA COLONIA FERROCARRIL (FRENTE 1), UBICADO EN LA CALLE 12-A ENTRE LÁZARO CÁRDENAS Y GOBERNADOR CURIEL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Grupo Constructor Innoblack S.A. de C.V.	\$ 6,726,659.44

En este sentido las acciones que se pretenden crecer es el área de intervención, vamos a crecer aproximadamente 128 metros cuadrados más, respecto a lo que originalmente teníamos contemplado, con esto daremos respuesta a las solicitudes de muchos de los vecinos, de que las obras no se corten antes de finalizar los trabajos da cada una de las calles.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 03/2021		MONTO DE CONTRATO :				
4	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-R33- LP-024-21	DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE HACIENDA CIÉNEGA DE MATA, ENTRE HACIENDA LA LABOR Y HACIENDA DE IXCUINTLA EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	\$ 7,674,043.59
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN CONVENIO ADICIONAL:						
					Convenio hasta por un importe de:	\$ 1,318,769.70
					PORCENTAJE DE CONVENIO	17.18%
4	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-R33- LP-024-21	DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE HACIENDA CIÉNEGA DE MATA, ENTRE HACIENDA LA LABOR Y HACIENDA DE IXCUINTLA EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	\$ 8,992,813.29

Estas cuatro obras que solicitamos convenio adicional son de recursos del Programa de Ramo 33, continuamos con obras de recursos Municipales 2021.

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00

Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

RECURSOS MUNICIPALES 2021						
CONTRATO ORIGINAL Sesión 05/2021						
MONTO DE CONTRATO :						
5	SERVICIOS	DOP-EQP-MUN-R33-LP-045-21	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, EN MATERIA DE CONSULTORÍA TÉCNICA, PARA OBRAS CONTRATADAS DENTRO DEL EJERCICIO 2021, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	45 días	Código PI Consultoria y Servicios, S.A. de C.V.	\$ 3,485,450.78
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN						
CONVENIO ADICIONAL:						
Convenio hasta por un importe de:						\$ 871,362.70
PORCENTAJE DE CONVENIO						25.00%
5	SERVICIOS	DOP-EQP-MUN-R33-LP-045-21	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, EN MATERIA DE CONSULTORÍA TÉCNICA, PARA OBRAS CONTRATADAS DENTRO DEL EJERCICIO 2021, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	45 días	Código PI Consultoria y Servicios, S.A. de C.V.	\$ 4,356,813.48

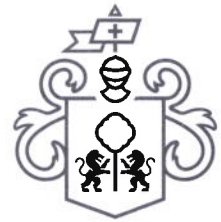
En este caso hemos venido trabajando desde el año pasado, en la realización de un sistema operativo para la contratación de obra, del que obtenemos las siguientes ventajas, vamos a llevar a cabo la contratación casi totalmente de forma electrónica, de forma digital, esto le va a dar mucha más eficiencia, limpieza y reducimos de manera considerable la participación de la mano humana, reduciendo con esto muchos errores, la ventaja que se da, es que los cuadros comparativos fríos son arrojados automáticamente por el software, así mismo los formatos de las actas de las sesiones son desarrolladas por el software, obviamente debemos ingresar los datos pero toda esta información ya se generara en automático, el control de precios también se genera a través del software y la presentación de estimaciones, esta era una necesidad de la dependencia, porque el ultimo software que se tenía funcionando es del año 2000 y ya nos arrojaba muchos problemas, porque está escrito y aun funcionando en un lenguaje SQL que ya no es reconocido por los servidores actuales, al principio de la administración estábamos consiguiendo partes usadas de servidores viejitos para que nuestro servidor pudiera seguir funcionando, eso nos dejaba mucha incertidumbre porque se caía constantemente el sistema y es por eso que estamos realizando esta intervención, los trabajos adicionales que se le están solicitando a la empresa son precisamente los relacionados con la contratación digital, esto es la generación de los cuadros fríos, generación de ganadores de las licitaciones, va a ser un módulo específico que estará ya en el sistema.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 04/2021						
MONTO DE CONTRATO :						
6	BALIZAMIENTO	DOP-MAN-MUN-BAL-CSS-035-21	TRABAJOS DE BALIZAMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA,	60 días	Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V.	\$ 4,998,247.88
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN						
CONVENIO ADICIONAL:						
Convenio hasta por un importe de:						\$ 600,000.00
PORCENTAJE DE CONVENIO						12.00%
6	BALIZAMIENTO	DOP-MAN-MUN-BAL-CSS-035-21	TRABAJOS DE BALIZAMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA,	60 días	Infraestructura RHINO77, S.A. de C.V.	\$ 5,598,247.88

Se trabajara con sembrado de árboles de gran calado, plantas de ornato y generación de espacios verdes en toda la zona 6 de tetlan, que fue un compromiso que hay se adquirió y estamos dando respuesta con esto a la solicitud de nuestro Presidente Municipal.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 05/2021						
MONTO DE CONTRATO :						
7	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-BAN-CSS-026-21	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, ALUMBRADO, TOMAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS DOMICILIARIAS (FRENTE 2), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Maguce S.A. de C.V.	\$ 2,979,989.92
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN						
CONVENIO ADICIONAL:						
Convenio hasta por un importe de:						\$ 196,907.24
PORCENTAJE DE CONVENIO						6.61%
7	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-BAN-CSS-026-21	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, ALUMBRADO, TOMAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS DOMICILIARIAS (FRENTE 2), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Maguce S.A. de C.V.	\$ 3,176,893.16

En este caso específico el recurso proviene de un fondo para dar resolución a sentencias judiciales, existía una sentencia de un juzgado de un tribunal de distrito, en el que nos están obligando a pagar unas reparaciones de unos daños que fueron ocasionadas en la administración del 2014, donde el particular se fue a un juicio de



Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

amparo, el juicio de amparo desafortunadamente no nos dieron la razón en los tribunales y ya se había ido a un incidente de incumplimiento, en el cual ya habíamos tenido multas previas y es por eso que estamos dando cumplimiento a esta sentencia, que consiste en ejecutar trabajos de reparación de una barda perimetral y de una finca en la calle Río Amacuzac, esos trabajos serán ejecutados con este fondo para sentencias y esta empresa es la que puede hacer estas reparaciones, por la cercanía a esta, siendo esta la razón de la ampliación a su contrato.

Hasta aquí es lo concerniente a convenios adicionales y continuamos con el siguiente convenio que no es de adición económica, si no es por una corrección a la denominación de un contrato, un convenio modificatorio en el mismo punto 5.

Convenio Modificatorio						
CONTRATACIÓN ORIGINAL AUTORIZADA Sesión 03/2020			DICE:			
8	MANTENIMIENTO	DOP-REH-MUN-EQP CSS-031-21	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL EDIFICIO SEDE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, UBICADO ENTRE LA CALZ. INDEPENDENCIA Y LAS CALLES HÉROES DE LA INDEPENDENCIA Y ANTONIO MOLINA, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	85 días	Construcciones Citus S.A. de C.V.	\$ 699,749.33
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			DEBIENDO DECIR:			
8	MANTENIMIENTO	DOP-REH-MUN-EQP CSS-031-21	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL EDIFICIO SEDE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, UBICADO ENTRE CALZ. INDEPENDENCIA Y HÉROES DE LA INDEPENDENCIA, ASÍ COMO EN EDIFICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, EN VARIOS PUNTOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	85 días	Construcciones Citus S.A. de C.V.	\$ 699,749.33

Esta obra era inicialmente para tratar de modernizar o dar un poquito de mantenimiento a edificios municipales, desafortunadamente por un error de parte de Obras Públicas, el contrato se señaló originalmente en trabajos del edificio sede de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, pero ahora se les solicita la aprobación de un convenio modificatorio de denominación, para cambiar el título del contrato como lo mencione anteriormente, además de que queremos ser muy precisos, porque no hicieron saber una duda que el cambio de denominación no implica la modificación de los trabajos que se van a realizar, los trabajos se ejecutan tal cual estaba inicialmente contratados, que eran pinturas, sustitución de vidrios, adaptación de áreas sanitarias en todos los edificios, los trabajos se contratan exactamente los mismos, solo que por un involuntario error se fue omiso en el título del contrato, al omitir los edificios de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, son los alcances que se están sometiendo a su consideración, les preguntaría si alguien tuviera alguna pregunta o comentario sobre lo presentado antes de la votación en este punto

El Lic. **Ernesto Copado González** pregunta – una duda, en el contrato 045-21 que pertenece al programa de Ramo 33 ¿El convenio será del Programa de Ramo 33 o será de Recurso Municipal 2021?

Leonardo González Carranza contesta – será de recurso Municipal 2021, esto es así porque el monto original del contrato fue asignado al tres por ciento de gastos indirectos que tenemos en el Programa de Ramo 33, entonces para efecto de no superar ese porcentaje, si vamos a realizar el convenio pero con recursos Municipales 2021.

El Lic. **Fermin Cortés Gutiérrez** comenta – sobre los convenios adicionales que acabamos de revisar, quería saber si tuvieran los mismos un dictamen donde se vean los trabajos adicionales que se estarán haciendo y los mismos, nos los pudieran enviar.

Leonardo González Carranza aclara – claro si, previo a que nosotros presentemos al Comité, la solicitud de enviar informes de los convenios adicionales que se están realizando, recibimos la solicitud de la Dirección de Construcción, donde se justifican cuáles son los trabajos y un presupuesto anexo, nosotros validamos el presupuesto, se validan los trabajos y posteriormente presentamos el informe a el Comité, entonces



Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

compartiremos los documentos generados por la Dirección de Construcción, quedando suficientemente discutido los temas, pasaríamos a la votación del punto 5. solicitando lo manifieste levantando su mano por la afirmativa.

- Manifiestan su votos a favor - la Tesorería, la Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el Regidor de la Comisión de Obra Pública, la Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, la Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C, el Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el Presidente del Comité, todos en sentido positivo y a favor del punto 5.

La Contraloría no emite un voto y ni observaciones.

- Queda aprobado por mayoría de votos – aprobado el punto del Informe a contratos (Convenios Adicionales y Convenio Modificatorio).

Punto 6.

Leonardo González Carranza toma la palabra – el punto 6. Informe del inicio de procedimientos para contratación de Recurso Municipal 2021, estaremos haciendo la precisión de en qué modo deberá quedar asentado este punto 6 en el acta de la sesión, recibimos la indicación en sesiones pasadas de la Contraloría Municipal, de cuando demos informe a inicio de procedimientos de contratación, esto implique la modificación del Programa Operativo Anual de 2021, para que se adicionen, buscando se autoricen, si es que se da en dos sentidos, uno la autorización de inicio de procedimiento de contratación y dos, la adición al Programa Operativo Anual de 2021, y con esto acatar las indicaciones que nos ha hecho la Contraloría, por tal razón les estamos solicitando su autorización para el iniciar procesos de contratación y adicionar al Programa Operativo Anual de 2021 de la obra que consiste en lo siguiente:

Recurso Municipal 2021		
PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA COMUNIDAD		
1	DOP-REH-MUN-ESP-CSS-050-21	REHABILITACIÓN DE PLAZA GUADALAJARA (FRENTE 3), DENTRO DEL POLÍGONO DE AVENIDA HIDALGO, AVENIDA ALCALDE, CALLE MORELOS Y CALLE PEDRO LOZA, DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Estos trabajos serian en la parte subterránea de Plaza Guadalajara, frente a la Presidencia Municipal son para acondicionar los locales que existen en esa área, además quiero precisar que estamos retirando un procedimiento que no está de manera correcta, se tratan de los trabajos de apuntalamiento y construcción de cerco perimetral para protección en el edificio plaza, centro histórico de la ciudad, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, ya fueron ejecutados y lo que debimos de haber presentado era la Adjudicación Directa por contingencia y no la autorización para inicio de procedimiento de contratación, quiero ofrecer una disculpa a los integrantes del Comité, porque retiraremos este punto, porque no es la forma en la que debimos haberlo presentado.

Solo estaríamos pidiendo su autorización, si ustedes me lo permiten al 050-21.

La Regidora **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** comenta – también me gustaría solicitar para este tema de Plaza Guadalajara, un informe por parte de los trabajos que se han realizado, los tiempos y cuáles son los plazos que se tienen planteados para la totalidad de la obra, tanto en lo subterráneo como en lo superior.

Leonardo González Carranza continua – hasta el momento solo tenemos dos acciones, la primera de las acciones fue con recurso municipal, alrededor de 23 millones de pesos que contemplaba la parte superior,



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

sustitución de adoquines, rehabilitación de la fuente, toda la parte estética, posteriormente tuvimos la inversión estatal dentro del programa de FOCOPI, se invirtieron dos millones de pesos para toda la parte de instalaciones sanitarias e hidráulicas de la Plaza, como equipos de bombeo para la fuente, reparar todas las salidas de drenaje pluvial y sanitario, además alcanzamos con ese contrato a abarcar la zona de las escaleritas, está ya se está interviniendo con este último fondo y con este tercer contrato lo que esperamos es llegar a la parte interior subterránea, que serán las modificaciones a las cortinas de los locales, reparar la humedad que se encuentra también en algunos de los locales y en general las áreas de circulación, pero con mucho gusto le enviamos la información de las tres acciones y que alcance tienen.

La Regidora **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** aclara – porque de alguna manera esto es lo que se encuentra frente a Presidencia, porque se tiene también lo que esta adjunto a la estación de la nueva línea del tren eléctrico, esa parte no se tiene contemplada.

Leonardo González Carranza continua – esa parte no se va a intervenir aún, si conozco bien esa área donde nos faltó suplir una parte de adoquín, pero se está trabajando para obtener otros recursos y continuar con esta área en específico que esta inconclusa.

La Regidora **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** refiere – pero las cuestiones de humedad y las filtraciones de agua que había en esta zona, que los locatarios no podían laborar y sus quejas era la constante entrada de agua y humedad que producía la misma, ya quedaría solucionado este problema en ambas partes.

Leonardo González Carranza continua – se tiene solucionado en su totalidad este problema, tanto las filtraciones de agua por lluvia, tanto las filtraciones por fugas en de rejillas de drenaje y por las fuentes, esto con la segunda etapa y ahora vamos a reparar los daños que nos ocasiono el agua en esta tercera etapa, que a su vez sería la primera intervención en la parte subterránea, yo creo que el alcance con esto será suficiente para dejarlo en condiciones habitables y continuando con el desarrollo de la sesión y precisando los efectos de este punto 6. va a ser únicamente la autorización del contrato 050-21 que será la adecuación de los espacios subterráneos, utilizados como locales comerciales, en votación económica les solicitaría el sentido de su voto, les pido lo manifiesten levantando la mano quienes estén a favor:

- Manifiestan su votos a favor - la Tesorería, la Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el Regidor de la Comisión de Obra Pública, la Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, la Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C, el Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el Presidente del Comité, todos en sentido positivo y a favor del punto 6.

La Contraloría no emite un voto y ni observaciones.

- Queda aprobado por mayoría –

Pasamos al siguiente punto 7. de Asuntos Varios.

Punto 7.

Leonardo González Carranza comenta – en el punto 6 de asuntos varios, debido a que retiramos el segundo inicio de procedimiento en el punto anterior y de que se autorizó el inicio de procedimiento de los trabajos de tercera etapa para la Plaza Guadalajara, quisiera proponer como asunto vario solicitar a ustedes, fijar la fecha para la siguiente sesión en la que nos llevamos esos dos pendientes, estaríamos proponiendo a su consideración sesionar el próximo 18 de agosto, alguien que tenga alguna otra propuesta por compromisos agendados, si no hay propuesta, se propone el 18 de agosto y estaríamos informando previamente, pregunto si alguien tuviera otro tema que quisiera tratar, alguna sugerencia o tema que se quisiera comentar.

Hospital 50-7, Col. El Retiro, C.P. 44130
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Ernesto Copado González** toma la palabra – de nuestra parte solo recordarles que el cierre para pago de estimaciones es el 30 de agosto, tanto para el crédito estatal como el de FOCOCI, si hemos ido avanzando con estos recursos, pero aun así estamos a un mes y el 30 ya debe estar pagado todo, para no dejar ningún pendiente, no vamos a autorizar pre-estimaciones.

Leonardo González Carranza continua – completamente de acuerdo y esto para los demás integrantes del Comité, los ponemos en contexto, esto tiene que ver con las obras que están en curso tienen un plazo fijo y delimitado para que se pueda acreditar el ejercicio de los recursos y que se puedan pagar las obras ya ejecutadas, estamos conscientes que vamos al 30 de agosto.

Punto 8.

Leonardo González Carranza suplente del Presidente de Comité Municipal Mixto de Obra Pública, comenta – Al no haber más comentarios, ni asuntos varios por tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria 07/2021 se concluye la reunión, quiero agradecerles a todos por su participación que tienen para el desarrollo de la sesión, a los integrantes que nos acompañaron vía digital, muchas gracias a todos.

Léida la presente acta de la Sesión ordinaria 07/2021 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 31 de agosto de 2021, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Acta de Sesión Ordinaria **07/2021** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Suplente : Leonardo González Carranza</p>	<p>L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López Tesorera Municipal</p> <p>Suplente 1 - Lic. Ernesto Copado González Suplente 2 - José de Jesús Castañeda Martínez</p>
<p>Mtro. Enrique Aldana López Contraloría Ciudadana</p> <p>Suplente 1 - Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez Suplente 2 - Lic. Maritza Hanai Rivas Godina</p>	<p>Mario Hugo Castellanos Ibarra Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas</p> <p>Suplente 1 - Regidor Suplente 2 - Regidor</p>
<p>María Andrea Medrano Ortega Regidora que preside la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable</p> <p>Suplente 1 -Regidor Suplente 2 -Regidor</p>	<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública</p> <p>Suplente 1 -Regidor Suplente 2 -Regidor</p>
<p>Lic. Claudia Delgadillo González Regidora que preside la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1 - Regidor Suplente 2 - Regidor</p>	<p>Mtro. Luis Eduardo de la Mora de la Mora Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1 - Mtra. Luz Alejandra Barrón Vázquez Suplente 2 -</p>
<p>Ing. Carlos del Río Madrigal Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1 - Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2 - Lic. Edson Javier Martínez Campos</p>	<p>Ing. Bernardo Sáenz Barba Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Ing. José Alejandro Solano Muñoz Suplente 2 - Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>
<p>Arq. Laila Pérez Ochoa Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Arq. Johnatan Alfonso Hernández León Suplente 2 - Arq. Mónica Romo Espinoza</p>	<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico de la Comisión</p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico de la Comisión</p>
<p>Mtro. Francisco Curiel Gutiérrez Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1 - Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo Suplente 2 - Ing. Carlos del Río Madrigal</p>	<p>Representante del Cámara Nacional de Empresas de Consultoría delegación Jalisco</p> <p>Suplente 1 - Suplente 2 -</p>